



PERÍODO 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	CHUMA RECALDE MARIA CARMEN
CÉDULA:	1002590113
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN BLAS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUgar DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
04/07/2025	SALON DE ACTOS DOLORES GALLEGOS SAN BLAS	70

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
EJECUTAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL EN LA PARROQUIA, EN COORDINACIÓN CON EL SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS Y EL GAD MUNICIPAL SAN MIGUEL DE URCUQUI, A FIN DE CONFORMAR LA COMISIÓN PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS COPAE, HASTA EL AÑO 2027.	CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS COPAE	EL GAD PARROQUIAL REALIZÓ LA CONFORMACIÓN DEL COE PARROQUIAL PARA ANALIZAR LOS EFECTOS DE LOS EVENTOS NATURALES DENTRO DE NUESTRA PARROQUIA Y TOMAR LAS DECISIONES MÁS ACERTADAS, A FIN DE PREVENIR DESASTRES LAMENTABLES Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA POBLACIÓN SAMBLASEÑA.	ARTICULACIÓN CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE RIESGOS DE LA COMUNA SANTA CECILIA E IRUGUINCHO
EJECUTAR EL PROGRAMA DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL EN LA PARROQUIA, EN COORDINACIÓN CON EL SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS Y EL GAD MUNICIPAL SAN MIGUEL DE URCUQUI, A FIN DE CONFORMAR LA COMISIÓN PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS COPAE, HASTA EL AÑO 2027.	TRABAJO CON LAS DIFERENTES MESAS TÉCNICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DE LA PARROQUIA	MESA TÉCNICA DE DESNUTRICIÓN PARROQUIAL SE HA CONVERTIDO EN UN ESPACIO DE TRABAJO INTERSECTORIAL, DENTRO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL "ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL", QUE BUSCA PREVENIR Y REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN LA PARROQUIA SAN BLAS. ESTAS MESAS SON ESPACIOS DE COLABORACIÓN ENTRE DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ASÍ COMO CON LA COMUNIDAD, PARA COORDINAR ACCIONES Y RECURSOS QUE PERMITAN MEJORAR LA NUTRICIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE DOS AÑOS Y MUJERES EMBARAZADAS.	ARTICULACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES RECTORAS
RESCATAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS DIFERENTES PUEBLOS, NACIONALIDADES Y COLECTIVOS QUE CONVIVEN EN LA PARROQUIA, CON LA REALIZACIÓN DE 12 EVENTOS CULTURALES, HASTA EL AÑO 2027.	ELABORAR E IMPLEMENTAR UNA AGENDA CULTURAL PARROQUIAL EN LA QUE SE PARTICIPEN TODOS LOS ACTORES CULTURALES DE LA PARROQUIA.	LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INCLUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL DE LA PARROQUIA SAN BLAS A TRAVÉS DE LAS JORNADAS CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS RESALTAMOS EL ANIVERSARIO 78 DE PARROQUIALIZACIÓN (USD.16), ASÍ TAMBÍEN EL APOYO EN ACTIVIDADES CULTURALES DE LAS COMUNAS DE LA PARROQUIA, ACTIVIDADES DEL DÍA DEL NIÑO Y LA FAMILIA, APOYO A LOS TRADICIONALES BAILES DE SAN PEDRO (USD. 500.00), JORNADAS CULTURALES PATRONALES.	NINGUNA
DEFINIR ALTERNATIVAS QUE PERMITAN ARTICULAR EL TRABAJO EN CONJUNTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, EN COORDINACIÓN CON LOS GAD'S CANTONAL Y PROVINCIAL, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y MINISTERIO DE TURISMO, A FIN DE QUE AUMENTE EN UN 20 % LA ASOCIATIVIDAD DE PRODUCTORES, HASTA EL AÑO 2027.	GESTIONAR CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES ALTERNATIVAS QUE PERMITAN ASOCIAR A LOS PRODUCTORES DE LA PARROQUIA	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SE TRABAJÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS PARCELARIOS REVESTIDOS CON GEO MEMBRANA EN LOS PREDIOS DE 20 FAMILIAS DE LA PARROQUIA" UN PROCESO QUE PERMITIÓ LA CONVOCATORIA Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO, EXCAVACIÓN DE LOS RESERVORIOS UN PROYECTO QUE SE CONCRETÓ MEDIANTE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GPI Y EL GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL DE URCUQUI, UNA INVERSIÓN DE USD. 15000.00 (EXCAVACIÓN, RESANTEO Y BISELADO DE LOS RESERVORIOS), DEL GAD MUNICIPAL, GAD SAN BLAS: USD.10000.00, BENEFICIARIOS: USD. 20000.00 GPI: USD. 30000.00, INVERSIÓN: 75000.00	EL PROYECTO BENEFICIA A 20 FAMILIAS DE LA PARROQUIA SAN BLAS, CON LA COOPERACIÓN DE DIFERENTES INSTITUCIONES QUE PERMITEN QUE EL PROYECTO SE A INTEGRAL

RESCATAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS DIFERENTES PUEBLOS, NACIONALIDADES Y COLECTIVOS QUE CONVIVEN EN LA PARROQUIA, CON LA REALIZACIÓN DE 12 EVENTOS CULTURALES, HASTA EL AÑO 2027.	ELABORAR E IMPLEMENTAR UNA AGENDA CULTURAL PARROQUIAL EN LA QUE SE PARTICIPEN TODOS LOS ACTORES CULTURALES DE LA PARROQUIA.	EN EL CAMPAMENTOS VACACIONAL DEL 2024 DIRIGIDO A LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ARTICULAMOS EL TRABAJO Y APOYO CON DIFERENTES INSTITUCIONES COOPERANTES COMO LA UNIVERSIDAD YACHAY TECH, POLICIA NACIONAL, BOMBEROS URCUQUÍ, FOCI, MOVIDENOR, ALCALDÍA CIUDADANA DE URCUQUÍ, REINA DE SAN BLAS 2023-2024, BENEFICIANDO A 150 NIÑOS Y NIÑAS	EL PROYECTO TUVO GRAN ACOGIDA POR TODAS LAS COMUNAS DE LA PARROQUIA
PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, EN COORDINACIÓN CON EL GAD CANTONAL, A FIN DE GARANTIZAR QUE POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO SE DÉ MANTENIMIENTO Y ADECENTAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, ASÍ COMO IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, HASTA EL AÑO 2027.	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y DEMÁS ÁREAS VERDES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS	FIRMA DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADIO ROBERTO AMADOR Y.	EL GAD ASUME LA RESPONSABILIDAD DE CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE ESTE ESPACIO DEPORTIVO
GESTIONAR CON LOS GAD'S PROVINCIAL Y CANTONAL, EL MANTENIMIENTO DE VÍAS Y CARRETERAS, A FIN DE MEJORA EN UN 15 % EL SISTEMA DE VIALIDAD RURAL, HASTA EL AÑO 2027.	PROPONER UN CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL RURAL DE LA PARROQUIA.	MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO EN LOS TRAMOS: SAN BLAS - TIMBUYACU (8KM) E IRUGUINCHO- EL TABLÓN - PISANGACHO (7 KM). UN TRABAJO QUE SE DESARROLLÓ EN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA PREFECTURA DE IMBABURA Y GOBIERNO PARROQUIAL CON EL OBJETIVO DE LA CONSERVACIÓN DE PLATAFORMAS, REMOCIÓN DE DERRUMBES, ROCÉ Y LIMPIEZA DE LA MALEZA, BACHEO DE LA CALZADA Y BERMA, LIMPIEZA DE CUNETAS, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS, ENTRE OTROS, SOBRE TODO EN ÉPOCA DE LLUVIA Y DE ESA MANERA EVITAR INUNDACIONES O TAPONAMIENTOS, QUE PUEDAN AFECTAR LA LIBRE CIRCULACIÓN. CON UNA INVERSIÓN: USD. 14100.00 GPI Y 3500 GAD SAN BLAS.	EL PERSONAL TRABAJA EN EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE TODAS LAS PRINCIPALES REDES VIALES DE LA PARROQUIA
PROMOVER Y FORTALECER LA INTERVENCIÓN CON GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, PARA POR LO MENOS INVERTIR EL 10 % DEL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL, HASTA EL AÑO 2027.	IDENTIFICAR E INCLUIR A LAS PERSONAS QUE DEBEN FORMAR PARTE DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	PROYECTO DE ATENCIÓN DÓMICILIA A PARA EL ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA SAN BLAS SE INVIRTIÓ USD. 30902.45, BENEFICIANDO A 75 ADULTOS MAYORES DE LA CABECERA PARROQUIAL, SAN JUAN, IRUGUINCHO, EL TABLÓN, PISANGACHO, SANTA CECILIA. BENEFICIOS DEL PROYECTO: ENCUENTROS GRUPALES, IMPLEMENTACIÓN DEL HUERTO COMUNITARIO, GIRAS DE OBSERVACIÓN (BAÑOS), ENTREGA DE KIT DE VÍVERES DE FORMA BIMENSUAL, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN GIRAS Y ENCUENTROS, VISITAS DOMICILIARIAS, ACTIVIDADES SOCIALES. JUNTO A LAS SEÑORITAS PROMOTORAS EN ATENCIÓN INTEGRAL GRATUITA A NUESTROS ABUELITOS EN BENEFICIO DE SU ESTADO FÍSICO, PSICOLÓGICO Y SOCIAL, FOMENTANDO ADEMÁS ESPACIOS DE ENCUENTRO Y RECREACIÓN. 75 ADULTOS MAYORES PARTICIPAN DEL CUIDADO, APRENDIZAJE Y RECREACIÓN, CON MÚLTIPLES TERAPIAS Y ACCIONES DISEÑADAS PARA SU BIENESTAR	EL PROYECTO BENEFICIA A 75 ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN BLAS
GESTIONAR CON LOS GAD'S PROVINCIAL Y CANTONAL, EL MANTENIMIENTO DE VÍAS Y CARRETERAS, A FIN DE MEJORA EN UN 15 % EL SISTEMA DE VIALIDAD RURAL, HASTA EL AÑO 2027	SOLICITAR A LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE UNA EVALUACIÓN EL ESTADO DEL SISTEMA VIAL PARROQUIAL.	EN EL AÑO 2024 TRABAJAMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO EN LAS CALLES VIA A MINDABURLO Y CALLE SECUNDARIA DE LA COMUNA IRUGUINCHO. UNA OBRA QUE SE EJECUTÓ CON PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL SAN BLAS, EN EL 2024 TERMINAMOS CON LAS OBLIGACIONES DE PAGO POR UN VALOR DE USD. 57274.66.	NINGUNA
GESTIONAR CON LOS GAD'S PROVINCIAL Y CANTONAL, EL MANTENIMIENTO DE VÍAS Y CARRETERAS, A FIN DE MEJORA EN UN 15 % EL SISTEMA DE VIALIDAD RURAL, HASTA EL AÑO 2027. Garantizar una mejoría del 15 % en el sistema de vialidad rural, hasta el año 2027. Articulación por medio de convenio interinstitucional con los GAD's provincial y cantonal. SOLICITAR A LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE UNA EVALUACIÓN EL ESTADO DEL SISTEMA VIAL PARROQUIAL.	SOLICITAR A LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE UNA EVALUACIÓN EL ESTADO DEL SISTEMA VIAL PARROQUIAL.	AMPLIACIÓN DE LA VÍA – EN EL SECTOR SAN ISIDRO (DERROCAMIENTO DE DOS VIVIENDAS ABANDONADAS) UN TRABAJO QUE PERMITIÓ MAYOR SEGURIDAD VIAL EN LA CURVA DEL SECTOR QUE REPRESENTABA PELIGRO PARA TRANSEÚNTES Y VEHÍCULOS. UN TRABAJO QUE SE REALIZÓ BAJO GESTIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD CON EL APOYO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE URCUQUÍ CON LA MAQUINARIA. CON LA FINALIDAD DE PRECAUTELAR LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN Y GRACIAS A LA PREDISPONSIÓN DE LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS A SU BUENA VOLUNTAD DE LA SEÑORITA VERÓNICA QUILCA Y LA SEÑORA LUISA CARRILLO, SE LOGRÓ AMPLIAR UN TRAMO	EL TRABAJO SE REALIZÓ EN COORDINACIÓN CON EL GMU
GESTIONAR CON LOS GAD'S PROVINCIAL Y CANTONAL, EL MANTENIMIENTO DE VÍAS Y CARRETERAS, A FIN DE MEJORA EN UN 15 % EL SISTEMA DE VIALIDAD RURAL, HASTA EL AÑO 2027.	SOLICITAR A LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE UNA EVALUACIÓN EL ESTADO DEL SISTEMA VIAL PARROQUIAL.	ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS DE LA CALLE CARLOS H DE LA TORRE (INGRESO A LA PARROQUIA) – UNA OBRA QUE INICIO EN EL MES DE MAYO Y SE INAUGURÓ EL 17 DE AGOSTO DE 2024, CON UNA INVERSIÓN DE LA PREFECTURA DE IMBABURA SUPERIOR A LOS USD 189 MIL.	GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA PARA QUE SE INVIERTA EN LA PARROQUIA

FORTALECER EL SISTEMA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DE TAL FORMA QUE EL 50% DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA UTILICE LOS MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HASTA EL AÑOS 2027.	BUSCAR ESPACIOS QUE PERMITAN DIFUNDIR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PUEDE HACER USO LOS CIUDADANOS.	REALIZACIÓN DEL TALLER DENOMINADO "ESCUELA PARA PADRES" –RESALTANDO LA IMPORTANCIA DEL NÚCLEO FAMILIAR BASADO EN LA GRATITUD, EN LA RELACIÓN DE PADRES E HIJOS.	PARTICIPACIÓN DE BENEFICIARIOS Y FAMILIARES DEL PROYECTO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA DEL ADULTO MAYOR
FORTALECER EL SISTEMA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DE TAL FORMA QUE EL 50% DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA UTILICE LOS MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HASTA EL AÑOS 2027.	BUSCAR ESPACIOS QUE PERMITAN DIFUNDIR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PUEDE HACER USO LOS CIUDADANOS.	PARTICIPACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y ASAMBLEA CIUDADANA CON LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS COMUNITARIOS, ACTORES SOCIALES, ORGANIZACIONES SOCIALES	PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA
GESTIONAR CON LOS GAD'S PROVINCIAL Y CANTONAL, EL MANTENIMIENTO DE VÍAS Y CARRETERAS, A FIN DE MEJORA EN UN 15 % EL SISTEMA DE VIALIDAD RURAL, HASTA EL AÑO 2027.	ESTABLECER MINGAS COMUNITARIAS A FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL.	MANTENIMIENTO VIAL PERMANENTE CON LA MAQUINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL, APOYANDO A LA COMUNIDAD EN MINGAS COMUNITARIAS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. EL MEJORAMIENTO VIAL ES UN DERECHO DE LA POBLACIÓN, CON EL ARREGLO DE LAS DIFERENTES VÍAS, LOS HABITANTES PODRÁN TRANSPORTAR LOS DIFERENTES PRODUCTOS QUE SE SIEMBRA EN LA ZONA, ADEMÁS DE ATRAER LA VISITA DE TURISTAS, QUIENES DISFRUTAN DE LOS PAISAJES NATURALES QUE OFRECE EL SECTOR. "NUESTRA INTENCIÓN FIRME ES APORTAR ACTIVAMENTE PARA QUE SAN BLAS SIGA SIENDO UNO DE LOS REFERENTES TURÍSTICOS Y PROGRESISTAS DE LA PROVINCIA, ESTAMOS CONSCIENTES QUE, SI QUEREMOS GENERAR DESARROLLO, DEBEMOS CONTAR CON MEDIOS DE CIRCULACIÓN EN BUEN ESTADO.	NINGUNA
GESTIONAR CON LOS GAD'S PROVINCIAL Y CANTONAL, EL MANTENIMIENTO DE VÍAS Y CARRETERAS, A FIN DE MEJORA EN UN 15 % EL SISTEMA DE VIALIDAD RURAL, HASTA EL AÑO 2027.	SOLICITAR A LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE UNA EVALUACIÓN EL ESTADO DEL SISTEMA VIAL PARROQUIAL.	AMPLIACIÓN DE ACERAS DESDE SAN ISIDRO HASTA SAN JUAN E IRUGUINCHO. UN TRABAJO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PARROQUIAL Y EL GAD MUNICIPAL	NINGUNA
GESTIONAR CON LOS GAD'S PROVINCIAL Y CANTONAL, EL MANTENIMIENTO DE VÍAS Y CARRETERAS, A FIN DE MEJORA EN UN 15 % EL SISTEMA DE VIALIDAD RURAL, HASTA EL AÑO 2027.	SOLICITAR A LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE UNA EVALUACIÓN EL ESTADO DEL SISTEMA VIAL PARROQUIAL	MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO CON LA MAQUINARIA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE, INTERVINIENDO APROXIMADAMENTE 30 KILÓMETROS DE VÍAS, ENTRE LAS QUE PODEMOS RESALTAR LA VÍA ANTIGUA A SANTA CECILIA, PISANGACHO, IRUGUINCHO, SECTOR CASA QUEMADA, ATUCARÁN, LA FLORIDA, EL CEBADERO, LA YUNGUILA.	APOYO DEL EQUIPO CAMINERO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA
FORTALECER EL SISTEMA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DE TAL FORMA QUE EL 50% DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA UTILICE LOS MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HASTA EL AÑOS 2027.	BUSCAR ESPACIOS QUE PERMITAN DIFUNDIR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PUEDE HACER USO LOS CIUDADANOS.	CONJUNTAMENTE CON LA SRTA. REINA COMO TODOS LOS AÑOS EL APOYO DEL GOBIERNO PARROQUIAL EN LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS ES VITAL	NINGUNA
FORTALECER EL SISTEMA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DE TAL FORMA QUE EL 50% DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA UTILICE LOS MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HASTA EL AÑOS 2027.	DEFINIR ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN UNA MASIVA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA.	COORDINACIÓN CON WARMI IMBABURA DESAYUNOS ESCOLARES PARA 200 NIÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO. EL "DESAYUNO ESCOLAR WARMI IMBABURA" ES PARTE DEL PROGRAMA INTEGRAL "WARMI IMBABURA" DE LA PREFECTURA DE IMBABURA, CUYO OBJETIVO ES MEJORAR LA NUTRICIÓN Y PREVENIR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL EN LA PROVINCIA. ESTE PROGRAMA PROPORCIONA ALIMENTOS SALUDABLES A ESTUDIANTES DE ESCUELAS RURALES Y URBANO MARGINALES, BUSCANDO GARANTIZAR UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y MEJORAR SU RENDIMIENTO ESCOLAR TRABAJO SOCIAL - ATENCIÓN A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS CON LA COLABORACIÓN DE LA WARMI COMISARÍA DE URCUQUÍ	COORDINACIÓN CON WARMI IMBABURA
CREAR UN SISTEMA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN COORDINACIÓN CON EL CPCCS, PARA MEJORAR UN 50 % LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS, HASTA EL AÑO 2027.	GENERAR RESOLUCIONES QUE REGULEN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	24 SESIONES ORDINARIAS 2 SESIONES EXTRAORDINARIAS 25 AUDIENCIAS CIUDADANAS 2 REUNIONES COE PARROQUIAL	NINGUNA
CREAR UN SISTEMA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN COORDINACIÓN CON EL CPCCS, PARA MEJORAR UN 50 % LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS, HASTA EL AÑO 2027.	GENERAR RESOLUCIONES QUE REGULEN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON MINGA ECUADOR, PERMITIÓ IMPLEMENTAR UN LABORATORIO DE CÓMPUTO PARA BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	FORTALECIMIENTO DE EL LABORATORIO DE COMPUTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO
CREAR UN SISTEMA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN COORDINACIÓN CON EL CPCCS, PARA MEJORAR UN 50 % LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS, HASTA EL AÑO 2027.	GENERAR RESOLUCIONES QUE REGULEN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SE LA REALIZÓ EN CADA UNA DE LAS COMUNAS Y CABECERA PARROQUIAL, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES SOCIALES Y CIUDADANÍA DE LA PARROQUIA.	EL PROYECTO SE EJECUTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA

FORTALECER EL SISTEMA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DE TAL FORMA QUE EL 50% DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA UTILICE LOS MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HASTA EL AÑOS 2027.	IDENTIFICAR E INCLUIR A LAS PERSONAS QUE DEBEN FORMAR PARTE DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN EL TALLER DIRIGIDO A ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA EN COORDINACIÓN CON WARMI IMBABURA Y PREFECTURA CIUDADANA DE IMBABURA ESPACIO EN DONDE SE ABORDÓ TEMAS ESENCIALES COMO AUTOCUIDADO, AMOR PROPIO, CONSENTIMIENTO Y SALUD SEXUAL, DE FORMA SEGURA Y RESPETUOSA. ADEMÁS DE ACTIVIDADES INTERACTIVAS COMO PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL E ILUSTRACIÓN FOTOGRAFÍA NARRATIVA. PARTICIPARON UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO.	GESTIÓN ANTE WARMI IMBABURA
---	--	---	-----------------------------

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;	CONVOCAR A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONFORME LOS ESTABLECE LA LEY	PARTICIPAR DE FORMA ACTIVA EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CON EL FIN DE ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA	SE CONVOCAN A SESIONES ORDINARIAS POR LO MENOS DOS VECES AL MES, CONFORME LA LEY
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.	SE PRESENTA Y PROPONE AL LEGISLATIVO EL PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL QUE REGIRÁ EL ACCIONAR DE LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL POR EL PERÍODO 2023-2027	APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GAD PARROQUIAL DE SAN BLAS	NINGUNA
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;	REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN TODAS Y CADA UNA DELAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	GESTIÓN Y CONSECUCIÓN DE ACUERDOS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA	NINGUNA
a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	REPRESENTACIÓN LEGAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA PARROQUIA	GESTIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS ANTE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	NINGUNA
Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa	CONVOCAR DE MANERA CONTINUA Y POR LO MENOS DOS VECES AL MES A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL	TRABAJO EN CONJUNTO DE TODAS LAS AUTORIDADES PARROQUIALES DEL GAD	NINGUNA
Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	SE PRESENTÓ EL PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN DEL ACCIONAR Y DESEMPEÑO DEL GAD PARROQUIAL DE SAN BLAS	APROBACIÓN DEL LEGISLATIVO DEL PROYECTO PRESENTADO	NINGUNA
Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;	SE PROCEDE A LA CONVOCATORIA DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJU DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL	REPRSENTANTES DE LA CIUDADANÍA DENTRO DEL ACCIONAR DEL GAD PARROQUIAL	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/10u8Zmnt2vZQwgJR1JwXPwTcgBp3vjTu

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPYESTAS	RESULTADOS
NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1vmdGNf637QVpSQOdq5FEoqGTBmoGCbZs
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

RENDICIÓN DE CUENTAS, SE PROCEDE A CONVOCAR A TODOS LOS ACTORES Y CIUDADANÍA A LA ASAMBLEA PARA LA CONSULTA CIUDADANA, SE RECOGE LAS DUDAS E INQUIETUDES DE LA CIUDADANÍA Y SE PROCEDE A REALIZAR EL ACTA DE CONTESTACIÓN Y FUE DADA A CONOCER EN LA ASAMBLEA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA, POSTERIORMENTE SE REALIZA LAS CONVOCATORIAS PARA LA DELIBERACIÓN PÚBLICA A TODOS LOS ACTORES SOCIALES, SE PROCEDE A ENTREGAR EL INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN LA AUDIENCIA CONVOCADA Y FINALMENTE SE REGISTRA LA INFORMACIÓN EN EL PORTAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE CONTROL SOCIAL

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NO RECIBIMOS SUGERENCIAS NI RECOMENDACIONES DENTRO DE ESTE PROCESO